

GOBIERNO DE ENTRE RÍOS
Área Legal

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA CAFESG N° 11/2024

Obra: "Remodelación Comedor y Sistemas de Desagües – Escuela N° 6 – Gral. San Martín – Concordia – Entre Ríos"

Ref.: Expte. Co N° 502/2024

A los Señores Oferentes:

Se hace saber a los interesados que por un error involuntario se ha consignado **como plazo de ejecución de obra** en el Artículo N° 5 del Pliego Complementario de Condiciones, un plazo ciento ochenta (180) días corridos cuando en realidad corresponde tomar como plazo de ejecución de obra **ciento veinte (120) días corridos.**

Así mismo se comunica que **se deja sin efecto** la exigencia contenida en el Artículo N° 27 del Pliego Complementario de Condiciones, donde se establece **"La Contratista deberá además, proveer la cantidad de 200 Lts. de combustible más por mes, que será destinado a la Zonal Uruguay de la Dirección de Arquitectura de la Provincia de Entre Ríos."**

Atentamente:

Dra. María Vanessa Mroczek
Jefa Depto. Legal
C.A.F.E.S.G.